

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 16 de agosto de 2019.

REFERENCIA: RECURSOS FNDR PARA "REPOSICIÓN TENENCIA DE CARABINEROS PINTO" CÓDIGO 40015342, RATE RS, ETAPA EN EJECUCIÓN, POR UN MONTO DE M\$787.642

CERTIFICADO N° 183

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente: Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:

Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:

Sesión: Ordinaria N.º 0022

Fecha: miércoles 07 de agosto de 2019

Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Turismo, Salud, y Medio Ambiente, don John Andrades Andrades, presentada en informe de comisión N°19 del día martes 06 de agosto 2019, ingresada por el ejecutivo mediante documento: Oficio DIPLADE, N° 000327 de fecha 26 de julio de 2019.

Fecha ingreso CORE: 26 de julio de 2019.

Se presentó, conforme a Ordinario. N°000327, conforme a facultades delegadas de Intendente, que propone y solicita aprobación de recursos FNDR para "Reposición Tenencia de Carabineros Pinto" Código 40015342, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$787.642.-

Se procedió a votar acuerdo que registro la siguiente votación de consejo:
Unanimidad.

Cita acuerdo: Se aprueba la iniciativa que solicita recursos FNDR para "Reposición Tenencia de Carabineros Pinto" Código 40015342, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$787.642.-

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo De la Fuente Paredes
Abogado - ministro de fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

